

ESPECIFICACIONES TECNICAS

SERVICIO AREA PROTEGIDA

FARMACIA CORRIENTES

1 - CARACTERISTICAS DE LA PRESTACION - DESTINATARIOS

El servicio Área Protegida, está destinado a brindar cobertura a todas aquellas personas que, cualquiera sea el carácter que revistan (clientes, proveedor, personal de farmacia, personal de limpieza, visitantes, etc) tengan una situación de emergencia médica en el área y/o local de la farmacia las 24 horas.-

2 – DESCRIPCION DEL SERVICIO

Ante una situación de emergencia en la instalación (farmacia), el responsable a cargo deberá llamar al prestador, quien concurrirá de manera inmediata a prestar asistencia con una unidad de terapia intensiva móvil, unidad de primera respuesta y/o unidad de traslado según sea la gravedad y magnitud del caso.

El personal actuante (médico y paramédico) efectuará la evaluación del paciente “in situ” y procederá a efectuar las medidas diagnósticas y terapéuticas necesarias y eventualmente el traslado hasta la unidad asistencial fija (sanatorio u hospital) que se hubiese determinado, cesando allí su responsabilidad sobre el paciente.

En cada prestación el profesional actuante deberá confeccionar una historia clínica pre hospitalaria la que será archivada.

3 – EL SERVICIO DEBE INCLUIR

El servicio deberá incluir el traslado en caso de ser necesario, medicamentos y descartables necesarios sin costo adicional.



HILARIÓN JOSÉ ROMERO
ADMINISTRADOR
Farmacia JOSFA CORRIENTES